

## Clase del 25 de enero de 1978

*Rasgos generales de los dispositivos de seguridad (III): la normalización – Normación y normalización – El ejemplo de la epidemia (la viruela) y las campañas de inoculación en el siglo XVIII – Surgimiento de nuevos conceptos: caso, riesgo, peligro, crisis – Las formas de normalización en la disciplina y los mecanismos de seguridad – Introducción de una nueva tecnología política: el gobierno de las poblaciones – El problema de la población en los mercantilistas y los fisiócratas – La población como operadora de transformaciones en los saberes: del análisis de las riquezas a la economía política, de la historia natural a la biología, de la gramática general a la filología histórica.*

LOS AÑOS ANTERIORES\* intenté, me parece, poner de relieve lo que había de específico en los mecanismos disciplinarios con respecto a lo que puede llamarse a grandes rasgos el sistema de la ley. Este año mi proyecto consistía, en cambio, en presentar lo que puede haber de específico, de particular, de diferente en los dispositivos de seguridad si se los compara con esos mecanismos de la disciplina que yo había tratado de señalar. Quería insistir, entonces, en la oposición o la distinción, en todo caso, entre seguridad y disciplina. Y lo hacía con el objeto inmediato e inmediatamente sensible y visible, por supuesto, de poner término a la invocación repetida del amo y también a la afirmación monótona del poder. Ni poder ni amo, ni el poder ni el amo y ni uno ni otro como Dios. En la primera clase, entonces, intenté mostrar cómo se podía captar esta distinción entre disciplina y seguridad en relación con la manera

\* Michel Foucault agrega: bueno, los años anteriores, uno o dos, digamos los últimos años.

como ambas abordaban, ordenaban las distribuciones espaciales. La vez pasada traté de mostrarles que disciplina y seguridad se ocupaban de modo diferente de lo que podemos llamar el acontecimiento, y hoy querría, pero en forma breve porque me gustaría llegar bastante rápidamente al corazón y en cierto sentido al fin del problema, procurar mostrarles que una y otra abordan de distinta manera lo que cabe denominar normalización.

Ustedes conocen mejor que yo la enojosa suerte de la palabra "normalización". ¿Qué no es normalización? Yo normalizo, tú normalizas, etc. Tratemos de señalar, no obstante, algunos puntos importantes en todo esto. En primer lugar, alguna gente que en esta época tuvo la prudencia de releer a Kelsen<sup>1</sup> se dio cuenta de que éste decía, demostraba, quería mostrar que entre la ley y la norma hay y no puede dejar de haber una relación fundamental, y todo sistema de leyes se remite a un sistema de normas. Pero yo creo que es preciso mostrar

<sup>1</sup> Nacido en Praga, Hans Kelsen (1881-1973) fue profesor de derecho público y filosofía en Viena entre 1919 y 1929 y en Colonia entre 1930 y 1933. Destituído por los nazis, prosiguió su carrera en Ginebra (1933-1938) y Berkeley (1942-1952). Fundador de la escuela de Viena (en torno de la *Zeitschrift für öffentliches Recht*, establecida en 1914), que radicalizó la doctrina del positivismo jurídico, en su *Reine Rechtslehre* (2ª ed., Viena, F. Deuticke, 1960; versión francesa: *Théorie pure du droit*, traducido de la primera edición por H. Thévenaz, Neuchâtel, La Baconnière, 1953; traducido de la 2ª ed. por C. Eisenmann, París, Dalloz, 1962 [trad. esp.: *Teoría pura del derecho*, Buenos Aires, Eudeba, 1997]) defendió una concepción normativista del derecho, según la cual éste constituye un sistema jerarquizado y dinámico de normas, articuladas entre sí por una relación de imputación (distinta de la relación de causalidad, sobre la cual se asienta el razonamiento científico), es decir, "la relación entre cierto comportamiento como condición y una sanción como consecuencia" (*Théorie générale des normes*, trad. de Olivier Beaud y Fabrice Malkani, París, PUF, 1996, col. Léviathan, cap. 7, § 2, p. 31 [trad. esp.: *Teoría general de las normas*, México, Trillas, 1994]). Para evitar una regresión al infinito (pues todo poder jurídico sólo puede derivar de autorizaciones jurídicas superiores), ese sistema extrae su validez de una norma fundamental (*Grundnorm*), no postulada como las otras sino presupuesta y por eso suprapositiva, que "representa el fundamento último de la validez de todas las normas jurídicas constituyentes del orden jurídico" (*ibid.*, cap. 59, p. 343), en virtud de la cual "debemos, en cuanto juristas, presuponer la necesidad de comportarse como lo prescribe la constitución que históricamente es la primera" (*ibid.*). Cf. también su obra póstuma, *Allgemeine Theorie der Normen*, Viena, Manz Verlag, 1979 (trad. citada). Sobre Kelsen, véanse las observaciones de Georges Canguilhem, *Le Normal et le Pathologique*, 3ª ed., París, PUF, 1975, pp. 184 y 185 [trad. esp.: *Lo normal y lo patológico*, México, Siglo XXI, 1986].

que la relación de la ley con la norma indica en efecto que, intrínseco a todo imperativo de la primera, hay algo que podríamos llamar una normatividad, pero que esta normatividad inherente a la ley, fundadora tal vez de la ley, no puede confundirse en ningún caso con lo que se trata de identificar aquí con el nombre de procedimientos, métodos, técnicas de normalización. Yo diría incluso que, por el contrario, si es cierto que la ley se refiere a una norma, su papel y función, por consiguiente —ésta es su operación misma—, consisten en codificar una norma, efectuar con respecto a ésta una codificación, cuando el problema que trató de señalar es el de mostrar que, a partir y por debajo, en los márgenes e incluso a contrapelo de un sistema de la ley, se desarrollan técnicas de normalización.

Tomemos ahora la disciplina. La disciplina normaliza, y creo que este aspecto apenas puede discutirse. De todos modos, hay que precisar en qué consiste, en su especificidad, la normalización disciplinaria. Resumo de una manera muy esquemática y grosera cosas mil veces dichas; les pido que me perdonen. La disciplina, desde luego, analiza, descompone a los individuos, los lugares, los tiempos, los gestos, los actos, las operaciones. Los descompone en elementos que son suficientes para percibirlos, por un lado, y modificarlos, por otro. Esto, esa famosa cuadrícula disciplinaria, intenta establecer los elementos mínimos de percepción y suficientes de modificación. En segundo lugar, la disciplina clasifica los elementos así identificados en función de objetivos determinados. ¿Cuáles son los mejores gestos que conviene hacer para obtener tal resultado? ¿Cuál es el gesto más adecuado para cargar el fusil? ¿Cuál es la mejor posición para tirar? ¿Cuáles son los obreros más aptos para tal tarea, los niños más aptos para alcanzar tal resultado? Tercero, la disciplina establece las secuencias o las coordinaciones óptimas: cómo encadenar los gestos unos con otros, cómo repartir a los soldados para una maniobra, cómo distribuir a los niños escolarizados en jerarquías y dentro de clasificaciones. Cuarto, la disciplina fija los procedimientos de adiestramiento progresivo y control permanente y por último, a partir de ahí, distingue entre quienes serán calificados como ineptos e incapaces y los demás. Es decir que sobre esa base hace una partición entre lo normal y lo anormal. La normalización disciplinaria consiste en plantear ante todo un modelo, un modelo óptimo que se construye en función de determinado resultado, y la operación de normalización disciplinaria pasa por intentar que la gente, los gestos y los actos se ajusten a ese modelo; lo normal es, precisamente, lo que es capaz de adecuarse a esa norma, y lo anormal, lo que es inca-

paz de hacerlo. En otras palabras, lo primero y fundamental en la normalización disciplinaria no es lo normal y lo anormal, sino la norma. Para decirlo de otra manera, la norma tiene un carácter primariamente prescriptivo, y la determinación y el señalamiento de lo normal y lo anormal resultan posibles con respecto a esa norma postulada. A causa de ese carácter primario de la norma en relación con lo normal, el hecho de que la normalización disciplinaria vaya de la norma a la diferenciación final de lo normal y lo anormal, me gustaría decir, acerca de lo que ocurre en las técnicas disciplinarias, que se trata más de una normación que de una normalización. Perdónenme el barbarismo; lo uso, en fin, para destacar el carácter primario y fundamental de la norma.

Ahora, si tomamos ese conjunto de dispositivos que he llamado dispositivos de seguridad, una expresión que a buen seguro es insatisfactoria y a la cual será preciso volver, ¿cómo suceden las cosas desde el punto de vista de la normalización? ¿Cómo se normaliza? Después de haber considerado los ejemplos de la ciudad y la escasez, querría referirme al fenómeno —evidentemente casi necesario en esta serie— de la epidemia, y en particular a la enfermedad endemoepidémica que en el siglo XVIII era la viruela.<sup>2</sup> Un problema importante, por supuesto, ante todo porque la viruela era, sin lugar a dudas, la enfermedad más ampliamente endémica de todas las conocidas en esa época; al nacer, en efecto, cada niño tenía dos probabilidades sobre tres de contagiársela. De manera general y para el conjunto de la población, el índice de [mortalidad]\* [de] la viruela era de 1 cada 7,782, casi 8. Por lo tanto, un fenómeno ampliamente endémico, de mortalidad muy elevada. En segundo lugar, era un fenómeno que

<sup>2</sup> Cf. la tesis de doctorado en medicina de Anne-Marie Moulin, *La vaccination anti-variologique. Approche historique de l'évolution des idées sur les maladies transmissibles et leur prophylaxie*, Université Pierre et Marie Curie (Paris 6), Faculté de Médecine Pitié-Salpêtrière, 1979. En 1978, la autora de esta tesis hizo una exposición sobre "las campañas de variolización del siglo XVIII" en el seminario de Michel Foucault (cf. *infra*, "Resumen del curso", p. 415). Véanse también J. Hecht, "Un débat médical au XVIII<sup>e</sup> siècle, l'inoculation de la petite vérole", en *Le Concours médical*, 18, 1<sup>o</sup> de mayo de 1959, pp. 2147-2152, y las dos obras aparecidas el año previo a este curso: Peter E. Razzell, *The Conquest of Smallpox: The Impact of Inoculation on Smallpox Mortality in the 18th Century*, Fittle, Caliban Books, 1977, y Genevieve Miller, *The Adoption of Inoculation for Smallpox in England and France*, Filadelfia, University of Philadelphia Press, 1977, que Foucault pudo consultar.

\* Michel Foucault: morbilidad.

también exhibía la característica de tener oleadas epidémicas muy fuertes e intensas. En Londres, sobre todo, a fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII, había habido, en intervalos apenas superiores a los cinco o seis años, oleadas epidémicas de mucha intensidad. Tercero y último, la viruela es desde luego un ejemplo privilegiado, porque a partir de 1720, con lo que se denomina inoculación o variolización,<sup>3</sup> y a partir de 1800, con la vacunación,<sup>4</sup> se cuenta con técnicas que presentan el cuádruple carácter, absolutamente insólito en las prácticas médicas de la época, de ser, primero, decididamente preventivas; segundo, mostrar una certeza, un éxito casi total; tercero, poder, en principio y sin grandes dificultades materiales o económicas, generalizarse a la totalidad de la población; y por último y sobre todo, la variolización en particular, pero también la vacunación a comienzos del siglo XIX, exhibían una cuarta y considerable ventaja: eran completamente ajenas a toda teoría médica. La práctica de la variolización y la vacunación, el éxito de la variolización y la vacunación, eran impensables en los términos de la racionalidad médica de la época.<sup>5</sup> Se trataba de un puro dato de hecho;<sup>6</sup> la situación era la del empirismo más despojado y así siguió

<sup>3</sup> La primera palabra se empleaba en el siglo XVIII con referencia al proceso de injerto vegetal. La segunda recién comenzó a utilizarse en el siglo XIX.

<sup>4</sup> A partir de esa fecha la vacunación ideada por Jenner va a sustituir progresivamente la inoculación (cf. Edward Jenner, *An Inquiry into the Causes and Effects of the Variolae Vaccinae*, Londres, edición del autor, 1798 [reed.: Londres, Dawson, 1966] [trad. esp.: *Las tres memorias originales sobre la vacunación antivariolítica*, Buenos Aires, Emecé, 1946]; R. Le Droumaguet, *À propos du centenaire de Jenner. Notes sur l'histoire des premières vaccinations contre la variole*, tesis de medicina, Belfort-Mulhouse, 1923, y Anne-Marie Moulin, *La vaccination anti-variologique...*, *op. cit.*, pp. 33-36).

<sup>5</sup> Cf. Anne-Marie Moulin, *La vaccination anti-variologique...*, *op. cit.*, p. 36: "[A fines del siglo XVIII] la medicina no ha dilucidado la significación profunda de las inoculaciones", y p. 42, acerca de la "modificación" producida por la vacuna en el organismo, esta cita de Claude-Louis Berthollet: "¿Cuál es la naturaleza de esa diferencia y ese cambio? Nadie lo sabe; sólo la experiencia prueba su realidad" (*Exposition des faits recueillis jusqu'à présent concernant les effets de la vaccination*, 1812).

<sup>6</sup> La inoculación se practicaba en China desde el siglo XVII, y lo mismo sucedía en Turquía (cf. Anne-Marie Moulin, *La vaccination anti-variologique...*, *op. cit.*, pp. 12-22). Para la práctica china, véase la carta del padre La Coste aparecida en las *Mémoires de Trévoux*, 1724; para el caso turco, véase el debate sobre la inoculación realizado en la Royal Society de Inglaterra, de acuerdo con los informes de los comerciantes de la Compañía del Levante. El 1<sup>o</sup> de abril de 1717, lady

siendo hasta que la medicina, alrededor de mediados del siglo XIX con Pasteur, pudo alcanzar una aprehensión racional del fenómeno.

Había entonces técnicas absolutamente impensables en términos de la teoría médica, generalizables, seguras, preventivas. ¿Qué pasó y cuáles fueron los efectos de esas técnicas puramente empíricas en el orden de lo que podríamos llamar policía médica?<sup>7</sup> Creo que la variolización, en primer lugar, y luego la vacunación aprovecharon dos soportes que hicieron posible [su] inscripción en las prácticas reales de población y gobierno de Europa occidental. Primero, claro está, el carácter certero y generalizable de la variolización y la vacunación permitía pensar el fenómeno en términos de cálculo de probabilidades, gracias a los instrumentos estadísticos con que se contaba.<sup>8</sup> En esa

medida, podemos decir que una y otra se beneficiaron con un soporte matemático que fue al mismo tiempo una suerte de agente de integración dentro de los campos de racionalidad aceptables y aceptados en la época. A continuación, me parece que el segundo soporte, el segundo factor de importación, de ingreso de esos procedimientos a las prácticas médicas aceptadas —pese a su extrañeza, su heterogeneidad con respecto a la teoría—, fue el hecho de que la variolización y la vacunación se integraban, al menos de manera analógica y a través de toda una serie de semejanzas importantes, a los otros mecanismos de seguridad de que les he hablado. En efecto, lo que me pareció significativo, muy característico de los mecanismos de seguridad vinculados con la escasez, era justamente que, mientras los reglamentos jurídico disciplinarios vigentes hasta mediados del siglo XVIII procuraban impedir ese fenómeno, a partir de ese momento, con los fisiócratas pero también con muchos otros economistas, se intentó buscar apoyo en el proceso mismo de la escasez, en esa especie de oscilación cuantitativa que producía tan pronto la abundancia como la penuria: apoyarse en la realidad de ese fenómeno, no intentar impedirlo sino, al contrario, poner en juego a su respecto otros elementos de lo real, a fin de que el fenómeno, en cierto modo, se anulara a sí mismo. Ahora bien, lo notable de la variolización, y de ella más aún y de manera más clara que en la vacunación, era que no procuraba tanto impedir la viruela como, al contrario, provocar en los individuos inoculados algo que era la propia viruela, pero en condiciones tales que la anulación podía producirse en el momento mismo de una vacunación que no desembocaba en una enfermedad cabal y completa; sobre la base de esa suerte de pequeña enfermedad artificialmente inoculada era posible prevenir los otros ataques eventuales de la viruela. Tenemos aquí, entonces, y de manera típica, un mecanismo de seguridad de igual morfología que el observado con respecto a la escasez. Por lo tanto, doble integración dentro de las diferentes tecnologías de seguridad, dentro de la racionalización del azar y las probabilidades. Eso es sin duda lo que hacía aceptables esas nuevas técnicas: si no para el pensamiento médico, aceptables al menos para los médicos, para los administradores, para quienes estaban a cargo de la policía médica y, en definitiva, para la propia gente.

Ahora bien, creo que por medio de esa típica práctica de seguridad presenciemos el esbozo de una serie de elementos que son muy importantes para la extensión ulterior de los dispositivos de seguridad en general. Primero, a través

Montagu, esposa del embajador inglés en Estambul, que fue una de las propagandistas más empeñosas de la inoculación en su país, escribía a una corresponsal: "Las viruelas, tan fatales y frecuentes entre nosotros, son aquí inofensivas gracias al descubrimiento de la inoculación. [...] Hay aquí un grupo de ancianas especializadas en esta operación" (citada en *ibid.*, pp. 19-20).

<sup>7</sup> Sobre esta noción, véase el artículo de Michel Foucault, "La politique de la santé au XVIII<sup>e</sup> siècle", en *Les Machines à guérir. Aux origines de l'hôpital moderne*, París, Institut de l'environnement, 1976, col. Dossiers et documents d'architecture, pp. 11-21 [trad. esp.: "La política de la salud en el siglo XVIII", en *Estrategias de poder*, Barcelona, Paidós, 1999]; cf. también *DE*, vol. III, núm. 168, pp. 15-27 (véanse en especial pp. 17 y 18).

<sup>8</sup> Cf. Anne-Marie Moulin, *La vaccination anti-variologique...*, *op. cit.*, p. 26: "En 1760, el matemático Bernoulli da una forma más rigurosa [que los cuadros de James Jurin, en las *Philosophical Transactions* de la Royal Society, en 1725] a la estadística, que es en los hechos la única justificación teórica de la inoculación. [...] De adoptarse la inoculación, el resultado será una ganancia de varios miles de personas para la sociedad civil; aunque sea letal, como mata a las criaturas en la cuna, es preferible a la viruela, que hace morir a adultos útiles para la sociedad; si bien es cierto que la generalización de la inoculación amenaza reemplazar las grandes epidemias por una situación de endemia permanente, el peligro es menor, pues la viruela es una irrupción generalizada y la inoculación sólo afecta una pequeña superficie de la piel". Tras esta demostración, Bernoulli concluye que, si se ignora el punto de vista del individuo, "siempre será geométricamente verdadero que el interés de los príncipes es favorecer la inoculación" (Daniel Bernoulli, "Essai d'une nouvelle analyse de la mortalité causée par la petite vérole et des avantages de l'inoculation pour la prévenir", en *Histoires et Mémoires de l'Académie des sciences*, 2, 1766). Este artículo, fechado en 1760, suscitó la reacción hostil de D'Alembert en la Academia de Ciencias el 12 de noviembre de ese mismo año. Para un análisis detallado del método de cálculo de Bernoulli y la disputa con D'Alembert, véase Hervé Le Bras, *Naissance de la mortalité*, París, Gallimard-Seuil, 2000, col. Hautes Études, pp. 335-342.

de todo lo que pasa en la práctica de la inoculación, la vigilancia a la que son sometidas las personas inoculadas, el conjunto de cálculos realizados para intentar saber verdaderamente si vale la pena o no inocularlas, si se corre el riesgo de morir por la inoculación o más bien a causa de las viruelas mismas, a través de todo eso, ¿qué vemos? Ante todo, que la enfermedad dejará de incluirse en una categoría que aún era muy sólida, muy consistente en el pensamiento y la práctica médica de la época, la noción de “enfermedad reinante”.<sup>9</sup> Una enfermedad reinante, tal como se la define o describe en la medicina del siglo XVII e incluso del siglo XVIII, es una especie de enfermedad consustancial, por decirlo de algún modo, que se confunde con un país, una ciudad, un clima, un grupo de gente, una región, una manera de vivir. En esa relación masiva y global entre un mal y un lugar, un mal y determinada gente, se definía y caracterizaba la enfermedad reinante. A partir del momento en que con respecto a la viruela se hagan análisis cuantitativos de buenos y malos resultados, éxitos y fracasos, cuando se calculen las diferentes eventualidades de muerte o contagio, la afección dejará de aparecer en esa relación masiva de la enfermedad reinante con su lugar, su medio, y se presentará como una distribución de casos, en una población que quedará circunscripta en el tiempo y el espacio. Aparición, por consiguiente, de la noción de caso, que no es el caso individual sino una manera de individualizar el fenómeno colectivo de la enfermedad o de colectivizar, pero según la modalidad de la cuantificación y lo racional e identificable, los fenómenos individuales, para integrarlos a un campo colectivo. Noción de caso, entonces.

En segundo lugar, presenciarnos la aparición del siguiente hecho: si la enfermedad es accesible en el nivel del grupo y de cada individuo, en la noción, en el análisis de la distribución de los casos, se podrá señalar, con referencia a cada individuo o cada grupo individualizado, cuál es el riesgo para cada uno, sea de [contagiarse]\* las viruelas, sea de morir a causa de ellas, sea de curarse.

<sup>9</sup> Sobre esta noción, véase Michel Foucault, *Naissance de la clinique*, París, PUF, 1963, col. Galien, pp. 24 (cita de L. S. D. Le Brun, *Traité théorique sur les maladies épidémiques*, París, Didot le jeune, 1776, pp. 2 y 3) y 28 (referencia a F. Richard de Hautsierck, *Recueil d'observations. Médecine des hôpitaux militaires*, París, Imprimerie royale, 1776, t. 1, pp. xxiv-xxvii) [trad. esp.: *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1966].

\* Michel Foucault: pescarse.

Para cada individuo, según su edad, el lugar donde viva, y lo mismo para cada categoría de edad, cada ciudad, cada profesión, se va a [poder] determinar entonces el riesgo de morbilidad y el riesgo de mortalidad. Se sabrá así —y me refiero por ejemplo a un texto que es en cierto modo el balance de todas esas investigaciones cuantitativas, publicado a principios del siglo XIX por Duvillard con el título de *Analyse de l'influence de la petite vérole*,<sup>10</sup> donde el autor establece todos los datos cuantitativos acumulados [en el] siglo XVIII y muestra que cualquier niño recién nacido corre cierto riesgo de [contagiarse]\* la viruela y es posible determinar ese riesgo, que es del orden de los dos tercios— cuál es el riesgo específico para cada franja de edad. Si alguien se contagia la viruela, se puede determinar cuál es su riesgo de muerte a causa de la enfermedad, según la franja de edad, si el afectado es joven o viejo, si pertenece a tal o cual medio, si tiene tal o cual profesión. También se puede establecer en las personas variolizadas cuál es el riesgo de que esa vacunación o variolización provoque la enfermedad misma, y cuál es el riesgo de que, a pesar de la variolización, puedan contagiársela más adelante. Tenemos entonces una noción crucial, que es la de riesgo.

Tercero, ese cálculo de los riesgos muestra enseguida que éstos no son los mismos para todos los individuos, a todas las edades, en todas las condiciones y todos los lugares o medios. Hay por lo tanto riesgos diferenciales que ponen de manifiesto, de algún modo, zonas de mayor riesgo y otras, por el contrario, donde éste es menor, más bajo. De esa manera, entonces, se pueden identificar las características peligrosas. Es peligroso, [con respecto a la viruela,] tener menos de tres años. Es más peligroso, [con referencia al] riesgo de contraer

<sup>10</sup> Emmanuel Étienne Duvillard (1755-1832), *Analyse et tableaux de l'influence de la petite vérole sur la mortalité à chaque âge, et de celle qu'un préservatif tel que la vaccine peut avoir sur la population et la longévité*, París, Imprimerie impériale, 1806. Sobre Duvillard, “especialista en estadística de poblaciones, pero también teórico de seguros y del cálculo de los ingresos”, cf. Guy Thuillier, “Duvillard et la statistique en 1806”, en Comité pour l'histoire économique et financière de la France (comp.), *Études et documents*, París, Imprimerie nationale, 1989, t. 1, pp. 425-435; A. Destosières, *La Politique des grands nombres. Histoire de la raison statistique*, París, La Découverte, 1993; 2ª ed., 2000, pp. 48-54 [trad. esp.: *La política de los grandes números. Historia de la razón estadística*, Barcelona, Melusina, 2004].

\* Michel Foucault: pescarse.

esa enfermedad, vivir en una ciudad que en el campo. Por lo tanto, la tercera noción importante, luego del caso y el riesgo, es el peligro.

Y para terminar es posible identificar, al margen de la categoría general de la epidemia, tipos de fenómenos de escalada, de aceleración, de multiplicación que hacen que la enfermedad, en un momento y un lugar dados, amenace —por la vía del contagio, claro está— multiplicar los casos, que a su vez multiplicarán otros casos, según una tendencia, una pendiente que corte el riesgo de no detenerse a menos que, mediante un mecanismo artificial e incluso mediante un mecanismo natural aunque enigmático, resulte posible frenar el fenómeno y hacerlo con eficacia. Esos fenómenos de escalada que se producen de manera regular y también se anulan de manera regular son en suma lo que a grandes rasgos se denominará —no exactamente en el vocabulario médico, por otra parte, porque la palabra ya se utilizaba para designar otra cosa— crisis. La crisis es el fenómeno de intensificación circular que sólo puede ser detenido por un mecanismo natural y superior que va a frenarlo, o por una intervención artificial.

Caso, riesgo, peligro, crisis: se trata, creo, de nociones novedosas, al menos en su campo de aplicación y en las técnicas que exigen, pues va a haber precisamente toda una serie de formas de intervención cuya meta no será la misma que antes, a saber, anular lisa y llanamente la enfermedad en todos los sujetos *en los cuales ésta se presenta, o impedir que los sujetos enfermos tengan contacto con los sanos*. En el fondo, ¿a qué aspira el sistema disciplinario, o esos mecanismos de disciplina cuya aplicación comprobamos en los reglamentos de epidemia e incluso en los reglamentos establecidos para enfermedades endémicas como la lepra? En primer lugar, desde luego, a tratar la enfermedad en el enfermo, en todos los enfermos que aparezcan, siempre que pueda curársela; y segundo, a anular el contagio mediante el aislamiento de los individuos enfermos con respecto a los no enfermos. ¿En qué consistirá, al contrario, el dispositivo que se instaura con la variolización y la vacunación? Ya no en distinguir entre enfermos y no enfermos, sino en tomar en cuenta el conjunto sin discontinuidad, sin ruptura, de unos y otros —la población, en suma—, y ver en esa población cuáles son los coeficientes de morbilidad o de mortalidad probables, es decir, lo que se espera normalmente en materia de afectados por la enfermedad, en materia de muerte ligada a ésta en esa población. Y de ese modo se establece —al respecto, todas las estadísticas del siglo XVIII coinciden— que el

índice de mortalidad normal de la viruela\* es de 1 cada 7,782. Existe entonces la idea de una morbilidad o una mortalidad normales.\*\* Eso es lo primero.

El segundo aspecto es que, en lo concerniente a esa morbilidad o esa mortalidad calificadas de normales, consideradas normales, se va a intentar llegar a un análisis más fino que permita en cierto modo discriminar las distintas normalidades. Va a haber una distribución normal\*\*\* de casos de afección de viruela\*\*\*\* o decesos debidos a ella en cada edad, cada región, cada ciudad, los diferentes barrios urbanos, las diferentes profesiones de la gente. Se obtendrá entonces la curva normal, global, las distintas curvas consideradas como normales; ¿y en qué consistirá la técnica? En tratar de reducir las normalidades más desfavorables, más desviadas con respecto a la curva normal, general, a esta misma curva. Así, por ejemplo, cuando se descubrió —lo cual sucedió, desde luego, muy pronto— que las viruelas afectaban mucho más rápido, mucho más fácilmente, con mucho más fuerza y un índice de morbilidad mucho más elevado a los niños de menos de tres años, se planteó el problema de reducir esos índices infantiles a fin de que se asimilaran al nivel medio de morbilidad y mortalidad, que por otra parte quedaría desplazado por el hecho de que una franja de los individuos pertenecientes a la población general llegara a tener una morbilidad y una mortalidad más bajas. La medicina preventiva, que no era aún la epidemiología, la medicina de las epidemias, actuaría en ese nivel del juego de las normalidades diferenciales, su discriminación y su asimilación recíprocas.

Tenemos por ende un sistema que es, creo, exactamente la inversa del sistema que podíamos observar con referencia a las disciplinas. En éstas se partía de una norma y a continuación era posible distinguir lo normal de lo anormal en relación con el ordenamiento efectuado por ella. Ahora, al contrario, habrá un señalamiento de lo normal y lo anormal, un señalamiento de las diferentes curvas de normalidad, y la operación de normalización consistirá en hacer interactuar esas diferentes atribuciones de normalidad y procurar que las más desfavorables se asimilen a las más favorables. Tenemos enton-

\* Michel Foucault: viruela boba.

\*\* Normales: entre comillas en el manuscrito, p. 7.

\*\*\* Normal: entre comillas en el manuscrito, p. 7.

\*\*\*\* Michel Foucault: viruela boba.

ces algo que parte de lo normal y se vale de ciertas distribuciones consideradas, para decirlo de alguna manera, como más normales o, en todo caso, más favorables que otras. Y esas distribuciones servirán de norma. La norma es un juego dentro de las normalidades diferenciales.\* Lo normal es lo primero y la norma se deduce de él, o se fija y cumple su papel operativo a partir del estudio de las normalidades. Por consiguiente, yo diría que ya no se trata de una normación sino más bien, o en sentido estricto, de una normalización.

Así pues, hace quince días, hace una semana y hoy mismo tomé tres ejemplos: la ciudad, la escasez, la epidemia o, si lo prefieren, la calle, el grano, el contagio. Puede advertirse de inmediato que estos tres fenómenos tienen entre sí un lazo muy visible, muy notorio: están vinculados al fenómeno mismo de la ciudad. Se reducen al primero de los problemas que traté de esbozar, porque, después de todo, el problema de la escasez y el grano es el problema de la ciudad mercado; el problema del contagio y de las enfermedades epidémicas es el problema de la ciudad como foco infeccioso. La ciudad como mercado es también la ciudad como lugar de revuelta; la ciudad, foco infeccioso, es la ciudad como lugar de miasmas y muerte. Sea como fuere, creo que en el centro de estos diferentes ejemplos de mecanismos de seguridad está el problema de la ciudad. Y si es cierto que el esbozo de la muy compleja tecnología de las seguridades aparece hacia mediados del siglo XVIII, me parece que lo hace en cuanto la ciudad planteaba problemas económicos y políticos, problemas de técnica de gobierno que eran, a la vez, novedosos y específicos. Digamos además, de una manera muy rudimentaria —sería preciso afinar todo esto—, que dentro de un sistema de poder que era esencialmente territorial y se había fundado y desarrollado a partir de la dominación territorial tal como la definía el feudalismo, la ciudad había constituido siempre una excepción. Por otra parte, la ciudad por excelencia era la ciudad franca. Era la ciudad que tenía la posibilidad, el derecho, a la cual se reconocía el derecho de gobernarse a sí misma hasta cierto punto, en cierta medida y con cierta cantidad de límites bien marcados. Pero la ciudad siempre representaba una suerte de ámbito de autonomía con respecto a las grandes organizaciones y los grandes meca-

\* Michel Foucault repite aquí: y la operación de normalización consiste en poner en juego y hacer interactuar esas diferentes distribuciones de normalidad.

nismos de poder territoriales que caracterizaban un poder desarrollado a partir del feudalismo. Creo que su integración a los mecanismos centrales de poder o, mejor, la inversión que la llevó a convertirse en el problema primordial, por encima incluso del problema del territorio, es un fenómeno, un vuelco característico de lo sucedido entre el siglo XVII y principios del siglo XIX. Problema al que fue necesario dar respuesta por medio de nuevos mecanismos de poder cuya forma debe encontrarse, sin duda, en lo que llamo los mecanismos de seguridad. En el fondo, hubo que conciliar la existencia de la ciudad y la legitimidad de la soberanía. ¿Cómo ejercer la soberanía sobre la ciudad? No era tan sencillo, y para eso debió producirse toda una serie de transformaciones, entre las cuales las que les indiqué son apenas un pequeño esbozo, por supuesto.

En segundo lugar, querría hacer notar que los tres fenómenos o, mejor dicho, los tres problemas que intenté identificar —la calle, el grano y el contagio o la ciudad, la escasez y la epidemia— tienen en común lo siguiente: todas las cuestiones planteadas por ellos giran en definitiva, y en mayor o menor medida, alrededor del problema de la circulación. Circulación entendida desde luego en un sentido muy amplio como desplazamiento, intercambio, contacto, forma de dispersión y también de distribución, y el problema entonces es: ¿cómo deben circular o no circular las cosas? Podríamos decir que, si el problema tradicional de la soberanía, y por lo tanto del poder político ligado a la forma de la soberanía, siempre fue hasta entonces conquistar nuevos territorios o, al contrario, conservar el territorio conquistado, es posible en cierto modo plantearlo así: ¿cómo hacer para que la cosa no se mueva o para avanzar sin que se mueva? ¿Cómo marcar el territorio, cómo fijarlo, cómo protegerlo o ampliarlo? En otras palabras, se trataba de algo que podríamos llamar precisamente seguridad del territorio o seguridad del soberano que reina sobre éste. Ése es, después de todo, el problema de Maquiavelo. El problema planteado por él era justamente cómo hacer para que en un territorio dado, fuera conquistado o recibido por herencia<sup>11</sup> —poco importa la legitimidad o ilegitimidad del poder—,

<sup>11</sup> Sobre esta distinción, que funda en Maquiavelo toda la problemática del “nuevo príncipe”, cf. *Le Prince*, París, PUF, 2000, cap. 1: “Los principados son o bien hereditarios, cuando sus príncipes son desde hace mucho tiempo de la sangre de su señor, o bien nuevos”, p. 45 y cap. 2: “Digo por ende que es más fácil conservar los Estados hereditarios, acostumbrados a príncipes de la misma sangre, que los Estados nuevos”.

el poder del soberano no sufriera amenazas o para que éste pudiese, con toda certeza, deshacerse de las amenazas que pesaban sobre él. Su seguridad: créo que ése era el problema del príncipe en la realidad de su poder territorial, el problema político de la soberanía. Pero lejos de pensar que Maquiavelo abre el campo a la modernidad del pensamiento político, yo diría que marca, al contrario, el final de una era o, en todo caso, un momento culminante, la cumbre de un momento en el cual el problema era sin duda la seguridad del príncipe y su territorio. Ahora bien, me parece que a través de los fenómenos obviamente muy parciales que traté de indicar vemos aparecer un problema muy distinto: ya no fijar y marcar el territorio, sino dejar fluir las circulaciones, controlarlas, seleccionar las buenas y las malas, permitir que la cosa se mueva siempre, se desplace sin cesar, vaya perpetuamente de un punto a otro, pero de manera tal que los peligros inherentes a esa circulación queden anudados. Ya no la seguridad del príncipe y su territorio, sino la seguridad de la población y, por consiguiente, de quienes la gobiernan. Otro cambio, entonces, que a mi juicio es muy importante.

Estos mecanismos tienen [además] una tercera característica en común. Ya se trate de las nuevas formas de investigación urbanística, de la manera de impedir la escasez o al menos de controlarla o del modo de prevenir las epidemias, esos mecanismos comparten el siguiente aspecto: lo que unos y otros intentan poner en juego no es en absoluto —o, en todo caso, no es primordial ni fundamentalmente— una relación de obediencia entre una voluntad superior, la del soberano, y las voluntades sometidas a ella. Se trata, por el contrario, de hacer interactuar elementos de la realidad. En otras palabras, el mecanismo de seguridad no debe implantarse en el eje de la relación entre el soberano y los súbditos, para garantizar la obediencia total y en cierto modo pasiva de los segundos al primero. Se articula con procesos que los fisiócratas calificaban de físicos y que también podrían caracterizarse como naturales y como elementos de la realidad. Esos mecanismos tienden asimismo a una anulación de los fenómenos, pero no a la manera de la prohibición: “no harás esto” y ni siquiera “esto no sucederá”; es una anulación progresiva de los fenómenos por obra de los fenómenos mismos. En cierto modo, la cuestión pasa por circunscribirlos en límites aceptables en vez de imponerles una ley que les diga no. En consecuencia, los mecanismos de seguridad no eligen para actuar el eje soberano-súbditos, y tampoco adoptan para ello la forma de la prohibición.

Y por último, esos mecanismos —llegamos, creo, al punto central de todo el planteo— no tienden, como los de la ley o los de la disciplina, a imponer de la manera más homogénea y continua, la manera más exhaustiva posible, la voluntad de uno a los otros. Se trata de poner de relieve cierto nivel en que la acción de quienes gobiernan es necesaria y suficiente. Ese nivel de pertinencia para la acción de un gobierno no es la totalidad concreta y puntual de los súbditos, sino la población con sus fenómenos y sus procesos propios. Puede decirse que la idea del panóptico,<sup>12</sup> moderna en cierto sentido, es también una idea muy arcaica, pues el mecanismo panóptico, en el fondo, intenta poner en el centro a alguien, un ojo, una mirada, un principio de vigilancia que pueda de alguna manera hacer actuar su soberanía sobre todos los individuos [situados] dentro de esta máquina de poder. En ese aspecto, podemos decir que el panóptico es el sueño más viejo del más antiguo de los soberanos: que ninguno de mis súbditos me eluda y ninguno de los gestos de ninguno de ellos me sea desconocido. En cierto modo, el punto central del panóptico es el soberano perfecto. En cambio, ahora vemos aparecer, [no] la idea de un poder que adopte la forma de una vigilancia exhaustiva de los individuos para que cada uno de ellos esté en todo momento y en todos sus actos bajo los ojos del soberano, sino el conjunto de mecanismos que incorporarán a la jurisdicción del gobierno y de quienes gobiernan unos fenómenos muy específicos que no son exactamente los fenómenos individuales, aunque los individuos —y habrá que volver a esto porque es muy importante— figuren en ellos de cierta manera y los procesos de individualización sean uno de sus rasgos específicos. Es toda otra manera de poner en juego la relación colectivo/individuo, totalidad del cuerpo social/fragmentación elemental, otra manera que va a actuar en lo que llamamos población. Y el gobierno de las poblaciones es, creo, algo completamente diferente del ejercicio de una soberanía hasta en el grano más fino de los comportamientos individuales. Tenemos aquí dos economías de poder que me parecen muy distintas.

Me gustaría empezar ahora a analizar todo eso. Por medio de los ejemplos de la ciudad, la escasez y la epidemia, traté simplemente de captar mecanismos que me parecen novedosos en esa época. Y a través de ellos se advierte que, por una parte, la cuestión es una economía de poder muy distinta, y por otra —

<sup>12</sup> Cf. *infra*, clase del 8 de febrero, p. 142.



sobre este tema querría decirles ahora algunas palabras—, un personaje político absolutamente nuevo, que hasta entonces no había existido, no se lo había percibido, reconocido, recortado; ese nuevo personaje que hace una entrada notable y además señalada desde muy pronto, en el siglo XVIII, es la población.

Desde luego, no es la primera vez que aparecen el problema y las inquietudes concernientes a la población, no sólo en el pensamiento político en general sino en el marco mismo de las técnicas, los procedimientos de gobierno. Puede decirse que, si se observa además el uso de la palabra “población” en textos más antiguos,<sup>13</sup> se ve que el problema de la población se plantea desde hace mucho y, en cierto modo, de una manera casi permanente, pero con una modalidad esencialmente negativa. La denominada “población” era en lo fundamental lo contrario de la despoblación. Se entendía entonces por “población” el movimiento por el cual, luego de algún gran desastre, fuera la epidemia, la guerra o la escasez, uno de esos grandes momentos dramáticos en que los hombres morían con una rapidez y una intensidad espectaculares, se repoblaba un territorio que había quedado desierto. Digamos además que el problema de la población se planteaba con respecto al desierto o la desertifica-

<sup>13</sup> Michel Foucault tal vez aluda aquí a los escritos de Francis Bacon, a quien muchos diccionarios atribuyen la invención de la palabra *population* (cf. por ejemplo el *Dictionnaire historique de la langue française. Le Robert*). En realidad, el término es inhallable en Bacon y sólo aparece en traducciones tardías. En inglés, la primera aparición de la palabra parece remontarse a los *Political Discourses* (1751) de David Hume; en cuanto al término francés, recién comenzó a circular en la segunda mitad del siglo XVIII. En 1748, Montesquieu aún lo ignora, y habla de “muchos hombres” (*De l'esprit des lois*, XVIII, 10, en *Œuvres complètes*, París, Gallimard, 1958, col. Bibliothèque de la Pléiade, t. II, p. 536) [trad. esp.: *Del espíritu de las leyes*, Madrid, Tecnos, 1972] o de los habitantes, de “propagación de la especie” (*ibid.*, XXIII, 26, *O. C.*, p. 710; 27, *O. C.*, p. 711; cf. *Lettres persanes* [1721], CXXII, en *O. C.*, t. I, p. 313 [trad. esp.: *Cartas persas*, Madrid, Alianza, 2000]). En cambio, ya en las *Lettres persanes* emplea con frecuencia la forma negativa de la palabra, *dépopulation* (“despoblación”) (carta CXVII, en *O. C.*, p. 305; *De l'esprit des lois*, XXIII, 19, *O. C.*, p. 695; 28, *O. C.*, p. 711). El uso del término se remonta al siglo XIV (cf. Émile Littré, *Dictionnaire de la langue française*, París, J.-J. Pauvert, 1956, t. II, p. 1645), en el sentido activo del verbo *se dépeupler* (“despoblarse”). Ausente en la primera edición del *Essai sur la police générale des grains* de Claude-Jacques Herbert (*op. cit.*) en 1753, “población” figura en la edición de 1755. Se encontrarán recapitulaciones recientes de la cuestión en Hervé Le Bras, “Avant-propos”, en: Hervé Le Bras (dir.), *L'Invention des populations*, París, Odile Jacob, 2000; e I. Tamba, “Histoires de démographie et de linguiste: le couple population/dépopulation”, *Linx* (París X), 47, 2002, pp. 1-6.

ción debida a las grandes catástrofes humanas. Por otra parte, es muy característico ver las famosas tablas de mortalidad —como saben, la demografía del siglo XVIII sólo pudo iniciarse gracias a que en algunos países, y sobre todo en Inglaterra, se establecieron tablas de mortalidad que permitían toda una serie de cuantificaciones, así como conocer los motivos de la muerte de las personas—,<sup>14</sup> que no siempre existieron, desde luego, y sobre todo no siempre fueron continuas. Y en Inglaterra, que fue el primer país en hacerlas, durante el siglo XVI y creo que aun hasta principios del siglo XVII —no conozco muy bien la fecha en que las cosas cambiaron—, en todo caso a lo largo del siglo XVI, sólo se las elaboraba en los momentos de las grandes epidemias y cuando alguna calamidad hacía tan dramática la mortalidad que se quería saber exactamente cuánta gente moría, donde y a causa de qué.<sup>15</sup> En otras palabras, la cuestión de la población no se tomaba de manera alguna en su positividad y su generalidad. Esa cuestión, y el interrogante sobre la manera de repoblar, se planteaban con referencia a una mortalidad dramática.

El valor positivo de la noción de población tampoco se remonta a esa mitad del siglo XVIII a la cual me referí hasta ahora. Basta con leer los textos de los cronistas, historiadores y viajeros para ver con claridad que en sus descripciones la población aparecía siempre como uno de los factores, uno de los ele-

<sup>14</sup> Sobre John Graunt, cf. *infra*, nota 28.

<sup>15</sup> Cf. Eric Vilquin, introducción a John Graunt, *Observations naturelles ou politiques répertoriées dans l'Index ci-après et faites sur les bulletins de mortalité de John Graunt citoyen de Londres, en rapport avec le gouvernement, la religion, le commerce, l'accroissement, l'atmosphère, les maladies et les divers changements de ladite cité*, París, INED, 1977, pp. 18 y 19: “Los boletines de mortalidad de Londres se cuentan entre los primeros relevamientos demográficos publicados, pero su origen no se conoce muy bien. El boletín más antiguo que se ha encontrado responde a un pedido del Consejo Real al alcalde de Londres con referencia a la cantidad de fallecidos por causa de la peste, y es del 21 de octubre de 1532 [...]. En 1532 y 1535 hubo series de boletines semanales que indicaban el número total de decesos, y, entre éstos, los debidos a la peste, por cada parroquia. Sin lugar a dudas, esos boletines no tenían otra razón de ser que dar a las autoridades londinenses una idea de la magnitud y la evolución de la peste, por lo cual aparecían y desaparecían con ella. La peste de 1563 dio origen a una prolongada serie de boletines, extendidos desde el 12 de junio de ese año hasta el 26 de julio de 1566. También hubo una serie en 1574, otra continua de 1578 a 1583 y luego otras más de 1592 a 1595 y de 1597 a 1600. Aunque no es imposible que la regularidad de los boletines semanales se remonte a 1563, sólo es indudable a partir de 1603”.

mentos del poderío de un soberano. Para que un soberano fuera poderoso, era preciso desde luego que reinara sobre un territorio extenso. También se ponderaba, se estimaba o se calculaba la importancia de sus tesoros. Extensión del territorio, importancia de los tesoros y población, considerada por otra parte en tres aspectos: numerosa y susceptible, por consiguiente, de figurar en el blasón del poderío de un soberano, esa población se manifestaba en el hecho de que este último disponía de cuantiosas tropas, las ciudades tenían muchos habitantes y los mercados eran muy frecuentados. Y esa población numerosa sólo podía caracterizar el poder del soberano con dos condiciones adicionales. Por una parte, que fuese obediente; por otra, que estuviera animada por un celo, una afición al trabajo, una actividad que permitieran al soberano ser efectivamente poderoso, es decir, obedecido y rico al mismo tiempo. Todo esto corresponde a la manera más tradicional de concebir la población.

Las cosas empiezan a cambiar con el siglo XVII, esa época que se ha caracterizado por la vigencia del cameralismo<sup>16</sup> y el mercantilismo,<sup>17</sup> no tanto doctrinas económicas como nuevas maneras de plantear los problemas del gobierno. Eventualmente volveremos a ellos. Digamos por ahora que para los mercantilistas del siglo XVII la población ya no aparece simplemente como un rasgo positivo capaz de figurar entre los emblemas del poderío del soberano, sino dentro de una dinámica o, mejor dicho, en el principio mismo de una dinámica, la dinámica de poder del Estado y el soberano. La población es un elemento fundamental: un elemento que condiciona todos los otros. ¿Por qué condiciona? Porque la población suministra brazos para la agricultura, vale decir que garantiza la abundancia de las cosechas, pues habrá más cultivadores, muchas tierras cultivadas, cosechas abundantes y, por lo tanto, bajo precio de los granos y los productos agrícolas. También suministra brazos para las manufacturas, y permite con ello prescindir en la medida de lo posible de las importaciones y de todo lo que debería pagarse en buena moneda, oro o plata, a los países extranjeros. [Por último,] la población es un elemento fundamental en la dinámica del poderío de los Estados porque asegura, en el seno mismo de éstos, toda una competencia en la mano de obra disponible, lo cual garantiza,

claro está, la existencia de bajos salarios. Bajos salarios quiere decir bajos precios de las mercancías producidas y posibilidad de exportación, y de allí una nueva garantía del poder, nuevo principio para el poderío mismo del Estado.

Para situarse en la base de la riqueza y el poder del Estado, la población debe estar, por supuesto, regimentada por todo un aparato reglamentario que impedirá la emigración, atraerá a los inmigrantes y favorecerá la natalidad; un aparato reglamentario, asimismo, que va a definir cuáles son las producciones útiles y exportables, que va a determinar además los objetos que deben producirse, los medios para producirlos y los salarios, y que va a prohibir la ociosidad y el vagabundeo. En resumen, todo un aparato que va a asegurarse de que esa población, considerada como principio y en cierto modo como raíz del poderío y la riqueza del Estado, trabaje como corresponde, donde corresponde y en las actividades que corresponden. En otras palabras, la población como fuerza productiva, en el sentido estricto de la expresión, era la preocupación del mercantilismo, y me parece que después de los mercantilistas, en el siglo XVIII y menos aún en el siglo XIX, desde luego, ya no se la juzgará esencial y fundamentalmente con ese carácter. Quienes vieron a la población esencialmente de ese modo, como fuerza productiva, fueron los mercantilistas o los cameralistas, y con la condición, claro está, de que fuera efectivamente adiestrada, repartida, distribuida y fijada de acuerdo con mecanismos disciplinarios. Población, principio de riqueza, fuerza productiva, regimentación disciplinaria: todo esto constituye una unidad dentro del pensamiento, el proyecto y la práctica política de los mercantilistas.

A partir del siglo XVIII, en los años que hasta aquí tomé como punto de referencia, me parece que las cosas van a modificarse. Suele decirse que los fisiócratas, en contraste con los mercantilistas del período precedente, eran anti-poblacionistas.<sup>18</sup> Esto significa que, mientras unos consideraban que la población,

<sup>16</sup> Sobre esta cuestión, véanse Georges Weulersse, *Le Mouvement physiocratique en France de 1756 à 1770*, París, Félix Alcan, 1910, t. II, libro V, cap. 1, pp. 268-295, "Discussion des principes du populationnisme", y *Les Physiocrates*, París, G. Doin, 1931, pp. 251-254; Joseph John Spengler, *Économie et population. Les doctrines françaises avant 1800: de Budé à Condorcet*, trad. de G. Lecarpentier y A. Fage, París, PUF, 1954, col. Travaux et Documents, cuaderno núm. 21, pp. 165-200; Adolphe Landry, "Les idées de Quesnay sur la population", *Revue d'histoire des doctrines économiques et sociales*, 1909, reeditado en *François Quesnay et la physiocratie*, París, INED, 1958, t. I, pp. 11-49, y Jean-Claude Perrot, *Une histoire intellectuelle de l'économie politique, XVII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle*, París, EHESS, 1992, pp. 143-192 ("Les économistes, les philosophes et la population").

<sup>16</sup> Cf. *supra*, nota 25 de la clase del 11 de enero.

<sup>17</sup> *Ibid.*

por ser fuente de riqueza y poder, debía incrementarse lo más posible, los fisiócratas, se dice, tenían posiciones mucho más matizadas. En realidad, yo creo que la diferencia no radicaba tanto en el valor o la falta de valor de las dimensiones de la población. Me parece que los fisiócratas se diferencian esencialmente de los mercantilistas o los cameralistas porque tienen otra manera de tratar la población.<sup>19</sup> Pues los mercantilistas y los cameralistas, en el fondo, cuando hablaban de esa población que por un lado era fundamento de la riqueza y por otro debía estar regimentada por un sistema reglamentario, sólo la consideraban aún como el conjunto de los súbditos de un soberano, a los cuales se podía imponer precisamente desde arriba, de una manera por completo voluntarista, una serie de leyes y reglamentos que les indicaban qué hacer y dónde y cómo hacerlo. En otras palabras, los mercantilistas, en cierto modo, veían el problema de la población esencialmente en el eje del soberano y los súbditos. El proyecto mercantilista, cameralista o colbertiano, si lo prefieren, se situaba en la relación de la voluntad del soberano con la voluntad sojuzgada de las personas, y veía a éstas como sujetos de derecho, súbditos sometidos a una ley que podían ser susceptibles de un encuadramiento reglamentario. Ahora bien, yo creo que con los fisiócratas y, de manera general, con los economistas del siglo XVIII, la

<sup>19</sup> La posición fundamental de los fisiócratas sobre el tema consiste en la introducción de las riquezas como mediación entre la población y los artículos de subsistencia. Cf. François Quesnay, artículo "Hommes", en *François Quesnay et la physiocratie*, op. cit., t. II, p. 549: "Se aspira a incrementar la población en el campo, pero se ignora que su crecimiento depende del aumento previo de las riquezas". Cf. Georges Weulersse, *Les Physiocrates*, op. cit., pp. 252 y 253: "El crecimiento de la población no los dejaba indiferentes: pues los hombres contribuyen a enriquecer el Estado de dos maneras, como productores y como consumidores. Pero sólo serán productores útiles si producen más de lo que consumen, es decir, si su trabajo se lleva a cabo con la ayuda de los capitales necesarios; y su consumo, de la misma manera, sólo será beneficioso si pagan a buen precio las mercancías que necesitan para vivir, esto es, un precio igual al que pagarían los compradores extranjeros: de no ser así, una abundante población nacional, lejos de ser un recurso, se convierte en una carga. Pero comenzad por aumentar los ingresos de la tierra: los hombres, en cierto modo convocados a la vida por la abundancia de los salarios, se multiplicarán en una magnitud proporcional; tal es el verdadero poblacionismo, indirecto, pero bien entendido". Hay también una excelente recapitulación en Joseph John Spengler, *Économie et population...*, op. cit., pp. 167-170. Sobre el análisis del papel de la población hecho por los fisiócratas y los economistas, cf. ya Michel Foucault, *Histoire de la folie à l'âge classique*, Paris, Gallimard, 1972, pp. 429 y 430 [trad. esp.: *Historia de la locura en la época clásica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992].

población va a dejar de presentarse como un conjunto de sujetos de derecho, un agrupamiento de voluntades sometidas que deben obedecer la voluntad del soberano por intermedio de los reglamentos, las leyes, los edictos, etc. Se la considerará como un conjunto de procesos que es menester manejar en sus aspectos naturales y a partir de ellos.

Pero ¿qué significa esta naturalidad\* de la población? ¿Por qué desde ese momento ésta será percibida, no a partir de la noción jurídico política de sujetos, sino como una especie de objeto técnico político de una gestión y un gobierno? ¿Qué es esa naturalidad? A mi parecer, para decir las cosas muy brevemente, se manifiesta de tres maneras. Primero, la población, tal como se la problematiza en el pensamiento, pero [también] en la práctica gubernamental del siglo XVIII, no es la simple suma de los individuos que habitan un territorio. No es tampoco el mero resultado de su voluntad de reproducirse, ni la contracara de una voluntad soberana que puede favorecerla o darle forma. De hecho, la población no es un dato básico; depende de toda una serie de variables. Variará con el clima. Variará con el entorno material. Variará con la intensidad del comercio y la actividad en la circulación de las riquezas. Variará, desde luego, según las leyes a las cuales esté sometida, por ejemplo, los impuestos, las leyes del matrimonio. Y variará también con las costumbres de la gente, por ejemplo, la manera de dotar a las hijas, la manera de asegurar los derechos de primogenitura, el derecho de mayorazgo, así como el modo de criar a los hijos, el hecho de entregarlos o no al cuidado de nodrizas. La población va a variar con los valores morales o religiosos que se reconocen a tal o cual tipo de conducta: por ejemplo, valorización ética religiosa del celibato de los sacerdotes o los monjes. Y variará sobre todo con la situación de los artículos de subsistencia, y en este punto damos con el famoso aforismo de Mirabeau, cuando decía que la población no variaría nunca ni podría ir jamás más allá de los límites que le fijan las existencias de esas provisiones.<sup>20</sup> Todos esos análisis, sean de

\* Naturalidad: entre comillas en el manuscrito, p. 13.

<sup>20</sup> Cf. Victor Riquet[ri], marqués de Mirabeau (1715-1789), llamado Mirabeau el mayor, *L'Ami des hommes, ou Traité de la population*, 3 vols., publicado sin nombre de autor, Aviñón, s. n., 1756, (véase Lucien Brocard, *Les Doctrines économiques et sociales du marquis de Mirabeau dans "L'Ami des hommes"*, Paris, Giard et Brière, 1902). El aforismo de Mirabeau, extraído de *L'Ami des hommes* —"la medida de la subsistencia es la medida de la población"—, tiene su para-

Mirabeau, del abate Pierre Jaubert<sup>21</sup> o de Quesnay en el artículo "Hommes" de la *Encyclopédie*,<sup>22</sup> muestran sin lugar a dudas que en este pensamiento la población no es esa suerte de dato primitivo, materia sobre la cual va a ejercerse la acción del soberano, como contracara de éste. La población es un dato dependiente de toda una serie de variables que le impiden, entonces, ser transparente a la acción del soberano, o hacen que la relación entre una y otro no pueda ser del mero orden de la obediencia o el rechazo de la obediencia, la obediencia o la revuelta. De hecho, las variables de las que depende la población llevan a ésta, en una medida muy considerable, a escapar de la acción voluntarista y directa del soberano expresada en la forma de la ley. Si se dice a una población "haz esto", nada prueba no sólo que lo hará, sino sencillamente que podrá hacerlo. El límite de la ley, mientras se considere únicamente la relación soberano-súbdito, es la desobediencia del súbdito, el "no" opuesto por él al soberano. Pero cuando se trata de la relación del gobierno con la población, el límite de lo decidido por el soberano o el gobierno no es forzosamente el rechazo de las personas a quienes se dirigen.

---

lelo en la obra de Ange Goudart, *Les Intérêts de la France mal entendus, dans les branches de l'agriculture, de la population, des finances...*, aparecido ese mismo año (tres vols., Amsterdam, chez Jacques Cœur, 1756): "De la magnitud general de la subsistencia depende siempre el número de hombres", y se retoma, hasta en las imágenes de su formulación (los hombres se multiplican "como ratones en una granja si tienen los medios de subsistir sin limitaciones"), en: Richard Cantillon, *Essai sur la nature du commerce en général*, Londres, Fletcher Gyles, 1755; reimpresión facsimilar, París, INED, 1952 y 1997, cap. 15, p. 47 [trad. esp.: *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978].

<sup>21</sup> Abate Pierre Jaubert, *Des causes de la dépopulation et des moyens d'y remédier*, publicado sin nombre de autor, Londres y París, chez Dessain junior, 1767.

<sup>22</sup> Este artículo escrito para la *Encyclopédie*, cuya publicación se prohibió en 1757 y recién se reanudó en 1765, permaneció inédito hasta 1908 (*Revue d'histoire des doctrines économiques et sociales*, 1; reedición en *François Quesnay et la physiocratie*, op. cit., t. II, *Œuvres*, pp. 511-578). Sin embargo, Henry Pattulo, en su *Essai sur l'amélioration des terres*, París, Durand, 1758, lo transcribió parcialmente y lo difundió (cf. Jean-Claude Perrot, *Une histoire intellectuelle...*, op. cit., p. 166). Luego de 1765, el artículo de Quesnay fue reemplazado en la *Encyclopédie* por el de Diderot, "Hommes" (política) y el de Damilaville, "Population". El manuscrito, depositado en la Biblioteca Nacional, recién se redescubrió en 1889. Por eso no aparece en la compilación de Eugène Daire, *Les Physiocrates*, París, Guillaumin, 1846. Cf. L. Salleron, en *François Quesnay et la physiocratie*, op. cit., t. II, p. 511, n. 1.

En esta suerte de espesor con respecto al voluntarismo legalista del soberano, la población aparece entonces como un fenómeno de la naturaleza. Un fenómeno de la naturaleza que no se puede cambiar por decreto, lo cual no significa, empero, que la población sea una naturaleza inaccesible e impenetrable; al contrario. Y el análisis de los fisiócratas y los economistas se torna interesante en este punto: la naturalidad que se advierte en el hecho de que la población sea permanentemente accesible a agentes y técnicas de transformación, siempre que esos agentes y esas técnicas sean a la vez ilustrados, meditados, analíticos, calculados y calculadores. Es preciso, desde luego, tomar en cuenta no sólo el cambio voluntario de las leyes si éstas son desfavorables a la población. Lo necesario, si se pretende favorecerla o lograr que mantenga una relación justa con los recursos y las posibilidades de un Estado, es ante todo actuar sobre una multitud de factores, elementos que en apariencia están lejos de la población misma y su comportamiento inmediato, lejos de su fertilidad, de su voluntad de reproducción. Es preciso, por ejemplo, actuar sobre los flujos de moneda que van a derramarse sobre el país, saber si esos flujos de moneda pasan, saber si llegan bien a todos los elementos de la población, si no dejan regiones inertes. Habrá que actuar sobre las exportaciones: cuanto más pedidos de exportación haya, mayores, por supuesto, serán las posibilidades de trabajo y, por lo tanto, de existencia de riquezas y población. Se plantea el problema de las importaciones: ¿al importar se favorece o desfavorece a la población? Si se importa se quita trabajo a la gente de aquí, pero también se le da alimentos. En consecuencia, un problema que fue capital en el siglo XVIII, el de la reglamentación de las importaciones. Sea como fuere, a través del juego de todos esos factores lejanos va a ser posible actuar efectivamente sobre la población. Como ven, entonces, se perfila una técnica muy distinta: no obtener la obediencia de los súbditos a la voluntad del soberano, sino influir sobre cosas aparentemente alejadas de la población, pero que, según hacen saber el cálculo, el análisis y la reflexión, pueden actuar en concreto sobre ella. Esta naturalidad penetrable de la población constituye, me parece, una mutación muy importante en la organización y la racionalización de los métodos de poder.

Podríamos decir también que la naturalidad de la población se pone de manifiesto en un segundo aspecto, el hecho de que, después de todo, esa población está compuesta de individuos, individuos perfectamente diferentes unos de otros y cuyo comportamiento, al menos dentro de ciertos límites, no se

puede prever con exactitud. No por ello deja de ser verdad que, según los primeros teóricos de la población del siglo XVIII, hay al menos un invariante por el cual, tomada en su conjunto, ella tiene y sólo puede tener un único motor de acción. Ese motor de acción es el deseo. El deseo –vieja noción que había hecho su entrada y se utilizaba en la dirección de conciencia (eventualmente podríamos volver al tema)<sup>23</sup> reaparece ahora en las técnicas de poder y gobierno. El deseo es el elemento que va a impulsar la acción de todos los individuos. Y contra él no se puede hacer nada. Como dice Quesnay: no se puede impedir que la gente viva donde a su juicio puede obtener mayores ganancias y donde desea vivir, justamente porque ambiciona esa ganancia. No traten de cambiarla, la cosa no cambiará.<sup>24</sup> Pero –y aquí la naturalidad del deseo marca la población y la técnica gubernamental puede penetrarlo– ese deseo, por razones a las cuales será preciso volver y que constituyen uno de los elementos teóricos más importantes de todo el sistema, es tal que, si se lo deja actuar y siempre que se lo deje actuar, dentro de determinados límites y en virtud de una serie de relaciones y conexiones, redundará en suma en el interés general de la población. El deseo es la búsqueda del interés para el individuo. Por otra parte, aunque éste pueda perfectamente ser engañado por su deseo en lo concerniente al interés personal, hay algo que no engaña: el juego espontáneo o, en todo caso, a la vez espontáneo y regulado del deseo permitirá, en efecto, la producción de un interés, algo que es interesante para la propia población. Producción del interés colectivo por el juego del deseo: esto marca al mismo tiempo la naturalidad de la población y la artificialidad posible de los medios que se instrumentarán para manejarla.

La cuestión es importante porque, como podrán darse cuenta, con la idea de una gestión de las poblaciones sobre la base de la naturalidad de su deseo y

<sup>23</sup> Michel Foucault alude aquí a una cuestión ya tratada en el curso de 1975, *Les Anormaux*, París, Gallimard-Seuil, 1999 [trad. esp.: *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000]. Cf. *infra*, nota 43 de la clase del 22 de febrero.

<sup>24</sup> Cf. François Quesnay, artículo “Hommes”, *op. cit.*, p. 537: “Los hombres se reúnen y se multiplican en todos los lugares donde pueden conseguir riquezas, vivir con holgura y poseer con seguridad y en propiedad las riquezas que sus trabajos y su industria son capaces de procurarles”.

de la producción espontánea del interés colectivo por obra de éste tenemos algo que es completamente opuesto a lo que era la vieja concepción ético jurídica del gobierno y el ejercicio de la soberanía. En efecto, ¿qué era el soberano para los juristas, no sólo los juristas medievales sino también los teóricos del derecho natural, tanto para Hobbes como para Rousseau? El soberano era la persona capaz de decir no al deseo de cualquier individuo; el problema consistía en saber de qué manera ese “no” opuesto al deseo de los individuos podía ser legítimo y fundarse sobre la voluntad misma de éstos. En fin, es un problema enorme. Ahora bien, a través del pensamiento económico político de los fisiócratas vemos formarse una idea muy distinta: el problema de quienes gobiernan no debe ser en modo alguno saber cómo pueden decir no, hasta dónde pueden decirlo y con qué legitimidad. El problema es saber cómo decir sí, cómo decir sí a ese deseo. No se trata, entonces, del límite de la concupiscencia o del amor propio entendido como amor a sí mismo, sino, al contrario, de todo lo que va a estimular, favorecer ese amor propio, ese deseo, a fin de que éste pueda producir los efectos benéficos que debe necesariamente producir. Tenemos aquí, por lo tanto, la matriz de toda una filosofía utilitarista, por decirlo de algún modo.<sup>25</sup> Y así como creo que la Ideología de Condillac –en fin, lo que dio en llamarse sensualismo<sup>26</sup> era el instrumento

<sup>25</sup> Sobre esta noción, cf. Michel Foucault, *Naissance de la biopolitique*, París, Gallimard-Seuil, 2004, clase del 17 de enero de 1979, p. 42 (el utilitarismo como “tecnología de gobierno”).

<sup>26</sup> Étienne Bonnot de Condillac (1715-1780), autor del *Essai sur l'origine des connaissances humaines* (París, P. Mortier, 1746 [trad. esp.: *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos*, Madrid, Tecnos, 1999]), el *Traité des sensations* (París, De Bure, 1754 [trad. esp.: *Tratado de las sensaciones*, Buenos Aires, Eudeba, 1963]), y el *Traité des animaux* (París, De Bure, 1755), sostiene, en el segundo de los libros mencionados, que no hay ninguna operación del alma que no sea una sensación transformada –de allí el nombre de sensualismo dado a su doctrina– y que cualquier sensación, sea la que fuere, basta para engendrar todas las facultades. En defensa de su tesis, Condillac imagina una estatua a la cual confiere de manera separada y sucesiva los cinco sentidos. La Ideología designa el movimiento filosófico originado en él e iniciado en 1795 con la creación del Instituto (del que formaba parte la Academia de Ciencias Morales y Políticas, a la cual pertenecían los condillacianos). El principal representante de esta escuela fue Antoine Louis Claude de Destutt de Tracy (1754-1836), autor de los *Éléments d'idéologie*, 4 vols., París, Courcier, 1804-1815 [trad. esp.: *Elementos de ideología incluidos en diez y ocho lecciones* (selección), París, Casa de Masson e hijo, 1826]. Michel Foucault, que dedicó varias páginas a los ideólogos en *Les Mots et les choses*, París, Gallimard, 1966, col. Bibliothèque des

teórico mediante el cual se podía dar una base a la práctica de la disciplina,<sup>27</sup> diré que la filosofía utilitarista fue el instrumento teórico que sirvió de base a esa novedad que en la época era el gobierno de las poblaciones.\*

Por último, la naturalidad de la población que se deja ver en ese beneficio universal del deseo, y también en el hecho de que la población siempre dependa de variables complejas y modificables, se manifiesta de una tercera manera. Lo hace en la constancia de unos fenómenos que podríamos suponer variables, porque dependen de accidentes, azares, conductas individuales y causas coyunturales. Ahora bien, basta con observar, mirar y contabilizar esos fenómenos que deberían ser irregulares para darse cuenta de que, en realidad, son regulares. Y ése fue el gran descubrimiento realizado a fines del siglo XVII por el inglés Graunt,<sup>28</sup> quien, justamente con referencia a las tablas de mortalidad, fue capaz

---

sciences humaines, cap. 7, pp. 253-255 [trad. esp.: *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo XXI, 1968], ya relaciona la concepción genética de Condillac con el dispositivo panóptico de Bentham —presentado como la forma pura del poder disciplinario— en su curso de 1973-1974, *Le Pouvoir psychiatrique*, edición establecida por Jacques Lagrange, París, Gallimard-Seuil, 2003, col. Hautes Études, clase del 28 de noviembre de 1973, p. 80 [trad. esp.: *El poder psiquiátrico. Curso en el Collège de France (1973-1974)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005]. Sobre Condillac, véase asimismo Michel Foucault, *Les Mots et les choses*, op. cit., cap. 3, pp. 74-77.

<sup>27</sup> Cf. Michel Foucault, *Surveiller et punir*, París, Gallimard, 1975, p. 105 [trad. esp.: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI, 1976]: “[El discurso de los ideólogos] presentaba [...], a través de la teoría de los intereses, las representaciones y los signos, y a través de las series y las génesis que reconstituía, una suerte de receta general para el ejercicio del poder sobre los hombres: el ‘espíritu’ como superficie de inscripción para el poder, con la semiología como instrumento; la sumisión de los cuerpos mediante el control de las ideas, y el análisis de las representaciones, como principio en una política de los cuerpos, mucho más eficaz que la anatomía ritual de los suplicios. El pensamiento de los ideólogos no fue únicamente una teoría del individuo y la sociedad; se desarrolló como una tecnología de los poderes sutiles, eficaces y económicos, en oposición a los gastos suntuarios del poder de los soberanos”.

Manuscrito, p. 17: “Lo importante es también que la ‘filosofía utilitarista’ es un poco al gobierno de las poblaciones lo que la Ideología era a las disciplinas”.

<sup>28</sup> John Graunt (1620-1674), *Natural and Political Observations Mentioned in a Following Index, and Made upon the Bills of Mortality. With Reference to the Government, Religion, Trade, Growth, Ayre, Diseases, and the Several Changes of the Said City*, Londres, John Martin, 1662; 5ª ed., 1676; reeditado en Charles H. Hull (comp.), *The Economic Writings of Sir William Petty*,

de establecer no sólo que, pese a todo, en una ciudad había cada año una cantidad constante de muertos, sino que existía además una proporción constante de los diferentes accidentes —muy variados, empero— causantes de esa muerte. La misma proporción de gente muere de consunción, la misma proporción muere de fiebres, de cálculos, de gota o de ictericia.<sup>29</sup> Y lo que sin duda no dejó de despertar la estupefacción absoluta de Graunt es que en las tablas de mortalidad de Londres la proporción de suicidios es exactamente la misma de un año a otro.<sup>30</sup> Se constatan también otros fenómenos regulares, entre ellos, por ejemplo, que nacen más varones que mujeres, pero los primeros son víc-

---

Cambridge, University Press, 1899; versión francesa: *Les Œuvres économiques de Sir William Petty*, trad. de H. Dussauze y M. Pasquier, t. II, París, Giard et Brière, 1905, pp. 351-467; nueva traducción anotada por Eric Vilquin (cf. *supra*, nota 15). Autódidacto, maestro pañero de profesión y amigo de William Petty, Graunt tuvo la idea de elaborar cuadros cronológicos a partir de los boletines de mortalidad publicados en oportunidad de la gran peste que diezmó Londres en el siglo XVII. Ese texto es considerado como el punto de partida de la demografía moderna (cf. Paul F. Lazarsfeld, *Philosophie des sciences sociales*, París, Gallimard, 1970, col. Bibliothèque des sciences humaines, pp. 79 y 80: “las primeras tablas de mortalidad, publicadas en 1662 por Graunt, a quien se considera como el fundador de la demografía moderna”). Sin embargo, la atribución de las *Observations* a Graunt fue objeto de disputas desde el siglo XVII, en beneficio de Petty. Cf. Hervé Le Bras, *Naissance de la mortalité*, op. cit., p. 9, para quien “la balanza se inclina con claridad en contra de la paternidad de Graunt y a favor de Petty”. Philip Kreager, “New light on Graunt”, en *Population Studies*, 42 (1), marzo de 1988, pp. 129-140, defiende la tesis opuesta.

<sup>29</sup> John Graunt, *Observations...*, op. cit., cap. 2, § 19, trad. de Eric Vilquin, pp. 65 y 66: “entre las diferentes causas [de fallecimiento], algunas mantienen una relación constante con la cantidad total de entierros. Así ocurre con las enfermedades crónicas y las enfermedades a las cuales la ciudad está más expuesta, por ejemplo, la consunción, la hidropesía, la ictericia, la gota, los cálculos, la parálisis, el escorbuto, la basca o la sofocación de la matriz, el raquitismo, la vejez, las cuartanas, las fiebres, el flujo de vientre y la diarrea”.

<sup>30</sup> *Ibid.*: “Y ocurre otro tanto con algunos accidentes como las pesadumbres, los ahogamientos, los suicidios, las muertes debidas a diversos accidentes, etc.”. Sobre la probabilidad de los suicidios, véase también *ibid.*, cap. 3, § 13, trad. de Eric Vilquin, pp. 69 y 70. La alusión de Foucault a Durkheim es evidente aquí. Sobre el interés manifestado por la sociología del siglo XIX por el suicidio, “esa obstinación de morir, tan extraña y pese a ello tan regular, tan constante en sus expresiones y por consiguiente tan poco explicable a través de particularidades o accidentes individuales”, cf. Michel Foucault, *La Volonté de savoir*, París, Gallimard, 1976, p. 182 [trad. esp.: *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*, México, Siglo XXI, 1985].

timas de más y más variados accidentes que las segundas, de modo que al cabo de cierto tiempo la proporción se restablece.<sup>31</sup> De todas maneras, la mortalidad de los niños siempre es más grande que la de los adultos.<sup>32</sup> La mortalidad siempre es más elevada en la ciudad que en el campo,<sup>33</sup> etc. Tenemos aquí, por lo tanto, una tercera superficie de afloramiento de la naturalidad de la población.

No se trata entonces de una colección de sujetos jurídicos, en relación individual o colectiva con una voluntad soberana. La población es un conjunto de elementos en cuyo seno podemos señalar constantes y regularidades hasta en los accidentes; también se puede destacar en ella el aspecto universal del deseo que produce regularmente el beneficio de todos, así como las variables de las que depende y son capaces de modificarlo. El hecho de tomarse en cuenta o, si lo prefieren, considerarse la pertinencia de los efectos propios de la población nos pone, creo, frente a un fenómeno muy importante: el ingreso al campo de las técnicas de poder de una naturaleza\* que no es el elemento al cual, por encima del cual o contra el cual el soberano debe imponer leyes justas. No está la naturaleza y luego, por encima de ella o contra ella, el soberano y la relación de obediencia que se le debe. Hay una población cuya naturaleza es

<sup>31</sup> John Graunt, *Observations...*, *op. cit.*, cap. 8, § 4, trad. de Eric Vilquin, p. 93: "Ya hemos dicho que hay más hombres que mujeres [cf. el § 1 de este cap.]; agregamos que el número de los primeros supera el de las segundas en alrededor de un tercio. Así, mueren más hombres que mujeres de muerte violenta, es decir, que una mayor cantidad de ellos son masacrados en la guerra, mueren a causa de accidentes, se ahogan en el mar o son ejecutados por la mano de la justicia. [...] y sin embargo, esta diferencia de un tercio lleva las cosas a una situación tal que cada mujer puede tener un marido sin necesidad de tolerar la poligamia".

<sup>32</sup> *Ibid.*, cap. 11, p. 105: "Hemos comprobado [cf. cap. 2, §§ 12 y 13, pp. 62 y 63] que, por cada 100 individuos concebidos y animados, alrededor de 36 mueren antes de los seis años y tal vez 1 solo sobrevive hasta los 76" (sigue entonces lo que muchos comentaristas llaman impropriamente la "tabla de mortalidad" de Graunt).

<sup>33</sup> *Ibid.*, cap. 11, § 12, p. 114: "aunque los hombres mueren de una manera más regular y menos espasmódica (*per saltum*) en Londres que en la provincia, a fin de cuentas mueren comparativamente (*per rata*) menos [en la provincia], de modo que los humos, vapores y hedores antes mencionados, si bien hacen más estable el clima de Londres, no lo convierten en más salubre".

\* Naturaleza: entre comillas en el manuscrito, p. 18.

\* Michel Foucault: sino.

tal que dentro y con la ayuda de ésta, así como con referencia a ella, el soberano debe desplegar procedimientos meditados de gobierno. En otras palabras, con la población tenemos algo muy distinto de una colección de sujetos de derecho diferenciados por su estatus, su localización, sus bienes, sus responsabilidades, sus oficios; [tenemos]\* un conjunto de elementos que, por un lado, se inscriben en el régimen general de los seres vivos, y por otro, ofrecen una superficie de agarre a transformaciones autoritarias, pero meditadas y calculadas. La dimensión por la cual la población se incluye entre los demás seres vivos es la que va a ponerse de manifiesto y la que se sancionará cuando, por primera vez, se deje de llamar a los hombres "el género humano" y se comience a llamarlos "la especie humana".<sup>34</sup> A partir del momento en que el género

<sup>34</sup> "La especie, unidad sistemática, tal como la comprendieron durante mucho tiempo los naturalistas, fue definida por primera vez por John Ray [en su *Historia plantarum*, Londres, Faithorne] en 1686 [conjunto de individuos que, mediante la reproducción, engendran otros individuos semejantes a ellos]. Antes, la palabra se empleaba con acepciones muy diversas. Para Aristóteles designaba pequeños grupos. Más adelante, se la confundió con el género" (Émile Guyénot, *Les Sciences de la vie aux XVII<sup>e</sup> et XVIII<sup>e</sup> siècles. L'idée d'évolution*, París, Albin Michel, 1941, col. L'Évolution de l'humanité, p. 360 [trad. esp.: *Las ciencias de la vida en los siglos XVII y XVIII. El concepto de la evolución*, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, 1956]). En 1758, en la décima edición de su *Systema naturae*, Linné incluye el género *hombre* en el orden de los *primates* y distingue dos especies: el *Homo sapiens* y el *Homo troglodytes* (Carl von Linné, *Systema naturae per Regna Tria Naturae*, 12<sup>a</sup> ed., Estocolmo, Salvius, 1766, t. 1, pp. 28 y ss.). Sobre el nacimiento del concepto de especie en el siglo XVII, véase también François Jacob, *La Logique du vivant*, París, Gallimard, 1970, col. Bibliothèque des sciences humaines, pp. 61-63 [trad. esp.: *La lógica de lo viviente: una historia de la herencia*, Barcelona, Tusquets, 1999]. La expresión "especie humana" es de uso corriente en el siglo XVIII y se reitera con frecuencia en Voltaire, Rousseau y Holbach, entre otros. Cf. por ejemplo Georges-Louis de Buffon (1707-1788), *Des époques de la nature*, París, Imprimerie royale, 1778, pp. 187 y 188 [trad. esp.: *Las épocas de la naturaleza*, Madrid, Alianza, 1997]: "el hombre, en efecto, es la gran obra última de la creación. No dejará de haber quien nos diga que la analogía parece demostrar que la especie humana ha seguido el mismo camino y data del mismo tiempo que las otras especies, e incluso que se difundió de manera más universal; y que si la época de su creación es posterior a la de los animales, nada prueba que el hombre no haya sufrido al menos las mismas leyes de la naturaleza, las mismas alteraciones, los mismos cambios. Convendremos en que la especie humana no difiere esencialmente de las otras especies por sus facultades corporales, y que en este aspecto su suerte ha de haber sido poco más o menos la misma que la de las demás;

humano aparece como especie en el campo de determinación de todas las especies vivientes; puede decirse que el hombre se presentará en su inserción biológica primordial. La población, entonces, es por un extremo la especie humana y, por otro, lo que llamamos público. La palabra no es nueva, pero el uso sí lo es.<sup>35</sup> El público, noción capital en el siglo XVIII, es la población considerada desde el punto de vista de sus opiniones, sus maneras de hacer, sus comportamientos, sus hábitos, sus temores, sus prejuicios, sus exigencias: el conjunto susceptible de sufrir la influencia de la educación, las campañas, las convicciones. La población, en consecuencia, es todo lo que va a extenderse desde el arraigo biológico expresado en la especie hasta la superficie de agarre presentada por el público. De la especie al público tenemos todo un campo de nuevas realidades, nuevas en el sentido de que, para los mecanismos de poder, son los elementos pertinentes, el espacio pertinente dentro del cual y con respecto al cual se debe actuar.

Podríamos agregar lo siguiente: mientras hablaba de la población, una palabra reaparecía sin cesar —me dirán que lo hice adrede; acaso no del todo—, la palabra “gobierno”. Cuanto más hablaba de la población, más dejaba de decir “soberano”. Me veía en la necesidad de designar o apuntar a algo que, me parece, también es relativamente nuevo, no en la denominación, no en cierto nivel de realidad, sino como técnica. O, mejor dicho, el privilegio que el gobierno comienza a ejercer con respecto a las reglas —a punto tal que un día podrá decirse, para limitar el poder del rey: “el rey reina, pero no gobierna”—,<sup>36</sup> esa inversión del gobierno en relación con el reino y el hecho de que aquél sea en el fondo mucho más que la soberanía, mucho más que el reino, mucho más que el *impe-*

*rium*, el problema político moderno, creo que está absolutamente ligado a la población. La secuencia: mecanismos de seguridad-población-gobierno y apertura del campo de lo que llamamos la política, todo eso, creo, constituye una serie que habría que analizar.

Querría pedirles cinco minutos más para agregar algo, ya verán tal vez por qué. Está un poco al margen de todo esto.<sup>37</sup> Surgimiento, decíamos, de algo absolutamente nuevo que es la población, con la masa de problemas jurídicos, políticos y técnicos que plantea. Ahora, si abordamos toda otra serie de dominios, lo que podríamos llamar los saberes, advertimos —y lo que les propongo al respecto no es una solución sino un problema— que en ellos aparece ese mismo problema de la población.

Para ser más precisos, tomemos el caso de la economía política. En el fondo, mientras se trató, para la gente que se ocupaba de las finanzas —pues la cosa todavía pasaba por ahí en el siglo XVIII—, de cuantificar las riquezas, medir su circulación, determinar el papel de la moneda, saber si era mejor devaluar o, al contrario, reevaluar una moneda, mientras la cuestión pasó por establecer o sostener los flujos del comercio exterior, creo que el “análisis económico”\* permaneció exactamente en el nivel de lo que podríamos denominar análisis de las riquezas.<sup>38</sup> En cambio, a partir del momento en que fue posible incorporar al campo no sólo de la teoría, sino de la práctica económica, ese nuevo sujeto, nuevo sujeto-objeto que es la población, y esto en sus diferentes aspectos, el demográfico entre ellos, pero también como papel específico de los productores y consumidores, de los propietarios y de quienes no son propie-

mas ¿podemos dudar acaso de que diferimos prodigiosamente de los animales por el rayo divino que plugo al Ser Soberano depararnos?”

<sup>35</sup> Sobre ese nuevo uso de “público”, cf. la obra fundamental de Jürgen Habermas, *Strukturwandel der Öffentlichkeit*, Neuwied y Berlín, H. Luchterhand, 1962, cuya versión francesa, *L'Espace public. Archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise*, traducida por M. de Launay, acababa de aparecer en Payot (París, 1978) [trad. esp.: *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981]. Foucault se ocupa con mayor detenimiento de la cuestión del público al final de la clase del 15 de marzo (cf. *infra*, pp. 324 y 325).

<sup>36</sup> Célebre fórmula de Thiers aparecida en un artículo publicado en el *National* del 4 de febrero de 1830.

<sup>37</sup> A la luz del fenómeno de la población, Michel Foucault va a realizar una nueva puesta en perspectiva de los tres grandes dominios epistémicos estudiados en *Les Mots et les choses*, *op. cit.*: el paso del análisis de las riquezas a la economía política, de la historia natural a la biología y de la gramática general a la filología histórica, mientras aclara que no se trata de una “solución” sino de un “problema” que es preciso profundizar. Para una primera recuperación “genealógica” de esos tres campos de saber, a partir de la generalización táctica del saber histórico a fines del siglo XVIII, cf. Michel Foucault, “*Il faut défendre la société*”, París, Gallimard-Seuil, 1997, clase del 3 de marzo de 1976, p. 170 [trad. esp.: *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000].

\* Michel Foucault agrega: entre comillas.

<sup>38</sup> Cf. Michel Foucault, *Les Mots et les choses*, *op. cit.*, cap. 6: “Échanger”, pp. 177-185 (§ 1, el análisis de las riquezas; § II, moneda y precio).



tarios, de quienes crean ganancia y quienes la extraen, creo que a partir del momento en que, dentro del análisis de las riquezas, se pudo incluir el sujeto-objeto que es la población, con todos los efectos perturbadores que esto pudo tener en el campo de la reflexión y la práctica económicas, se dejó de hacer el análisis de las riquezas y se abrió un nuevo dominio de saber que es la economía política. Después de todo, uno de los textos fundamentales de Quesnay es el artículo "Hommes" de la *Encyclopédie*,<sup>39</sup> y su autor no dejó de decir a lo largo de toda su obra que el verdadero gobierno económico era el gobierno que se ocupaba de la población.<sup>40</sup> Sea como fuere, la prueba de que el problema de la población tiene un lugar central en todo el pensamiento de la economía política hasta el siglo XIX inclusive sería la famosa oposición de Malthus y Marx,<sup>41</sup> pues ¿dónde está su punto de división a partir de un fondo ricardiano<sup>42</sup>

<sup>39</sup> Cf. *supra*, nota 22.

<sup>40</sup> Cf. François Quesnay, artículo "Hommes" en *François Quesnay et la physiocratie*, op. cit., p. 512: "El estado de la población y del empleo de los hombres es [...] el principal objeto del gobierno económico de los Estados; pues la fertilidad de las tierras, el valor venal de las producciones y el buen empleo de las riquezas pecuniarias resultan del trabajo y la industria de los hombres. Tales son las cuatro fuentes de la abundancia, que concurren mutuamente al crecimiento de todas; pero sólo pueden sostenerse por la manutención de la administración general de los hombres, los bienes, las producciones". Sobre el gobierno económico, véase por ejemplo *Despotisme de la Chine* (1767), cap. 8, en *François Quesnay et la physiocratie*, op. cit., t. II, p. 923: "El gobierno económico del cultivo de las tierras es una muestra del gobierno general de la nación". Así pues, Catherine Larrère, que cita este pasaje en *L'Invention de l'économie au XVIII<sup>e</sup> siècle*, París, PUF, 1992, col. Léviathan, p. 194, comenta que en torno del gobierno se forma la unidad de una doctrina, donde es preciso poder encontrar "las leyes y condiciones que deben reglamentar la administración del gobierno general de la sociedad" (François Quesnay, *Despotisme de la Chine*, op. cit.). Cf. *supra*, Adolphe Landry, "Les idées de Quesnay..." (art. cit., nota 18 de esta clase) e *infra*, nota 23 de la clase del 1º de febrero.

<sup>41</sup> Cf. los textos reunidos en Karl Marx y Friedrich Engels, *Critique de Malthus*, edición a cargo de R. Dangeville et al., París, Maspero, 1978.

<sup>42</sup> David Ricardo (1772-1823), economista británico, autor de los *Principes de l'économie politique et de l'impôt*, 2 vols., París, Alfred Costes, 1933-1934 (edición original: *On the Principles of Political Economy and Taxation*, Londres, J. Murray, 1817) [trad. esp.: *Principios de economía política y tributación*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959]. A partir de 1809, Ricardo entabló con Malthus lazos de amistad que no influyeron en sus desacuerdos teóricos. Sobre la relación entre ambos, cf. Michel Foucault, *Les Mots et les choses*, op. cit., p. 269: "[para Ricardo,] lo que hace que la economía sea posible y necesaria es una perpetua y fundamental situación

que les es absolutamente común? Uno, Malthus, pensó esencialmente el problema de la población como un problema de bioeconomía, mientras que Marx intentó soslayarlo y erradicar la noción misma de población, pero para reencontrarla en una forma ya no bioeconómica sino histórica política de clase, enfrentamiento de clases y lucha de clases. Sin duda es eso: o la población o las clases, y ése es el punto de ruptura, a partir de un pensamiento económico, de un pensamiento de la economía política que sólo fue posible como tal en virtud de la introducción del sujeto población.

Consideremos ahora el caso de la historia natural y la biología. En el fondo, como saben, la historia natural tenía como papel y función esenciales la determinación de los caracteres clasificatorios de los seres vivos que permitieran asignarlos a tal o cual casillero del cuadro.<sup>43</sup> Lo que se [produjo] en el siglo XVIII y a comienzos del siglo XIX fue toda una serie de transformaciones por las cuales se pasó del señalamiento de los caracteres clasificatorios al análisis interno del organismo,<sup>44</sup> y luego del organismo en su coherencia anatómo funcional a sus relaciones constitutivas o reguladoras con el medio de vida. A grandes rasgos, es todo el problema de Lamarck y Cuvier,<sup>45</sup> cuya solución, así como sus

---

de escasez: frente a una naturaleza que por sí misma es inerte y estéril, salvo en una minúscula parte, el hombre arriesga la vida. La economía ya no encuentra su principio en los juegos de la representación, sino por el lado de esa región peligrosa donde la vida se enfrenta a la muerte. Remite, por lo tanto, a ese orden de consideraciones bastante ambiguas que podemos calificar de antropológicas: se relaciona, en efecto, con las propiedades biológicas de una especie humana, a cuyo respecto Malthus mostró, en la misma época que Ricardo, que siempre tiende a crecer si no se le pone remedio o restricción".

<sup>43</sup> Cf. Michel Foucault, *Les Mots et les choses*, op. cit., cap. 5: "Classer", pp. 140-144 (§ II, la historia natural) y 150-158 (§ IV, el carácter).

<sup>44</sup> Cf. *ibid.*, cap. 7: "Les limites de la représentation", pp. 238-245 (§ III, la organización de los seres), páginas consagradas sobre todo a Lamarck, a quien se atribuye haber "cerrado la era de la historia natural" y "entrecubierto la de la biología", no por sus tesis transformacionistas, sino por la distinción que él establece, el primero, "entre el espacio de la organización y el de la nomenclatura".

<sup>45</sup> Cf. *ibid.*, pp. 287 y 288. El problema mencionado aquí por Foucault concierne al lugar respectivo que conviene atribuir a Lamarck y a Cuvier en la historia de la biología naciente. Lamarck, por sus intuiciones transformistas, "que parecen 'prefigurar' lo que será el evolucionismo", ¿fue más moderno que Cuvier, aferrado a un "viejo fijismo, impregnado de prejuicios tradicionales y postulados teológicos" (p. 287)? Rechazando la oposición sumaria, originada en

principios de racionalidad, están en este último.<sup>46</sup> Y para terminar se pasó, y esto significa la transición de Cuvier a Darwin,<sup>47</sup> del medio de vida, en su relación constitutiva con el organismo, a la población, a cuyo respecto Darwin pudo mostrar que era, de hecho, el elemento a través del cual el medio producía sus efectos sobre el organismo. Para pensar las relaciones del medio y el organismo, Lamarck estaba obligado a imaginar algo así como una acción directa y un modelado del segundo por el primero. Cuvier, por su parte, se veía forzado a invocar toda una serie de cosas aparentemente más mitológicas, pero que en realidad disponían mucho mejor un campo de racionalidad y que eran las catástrofes y la Creación, los diferentes actos creadores de Dios, en fin, lo que fuera. Darwin, a su turno, comprobó que la población era el intermediario entre el medio y el organismo, con todos sus efectos propios: mutaciones, eliminaciones, etc. En consecuencia, lo que permitió pasar de la historia natural a la biología fue la problematización de la población dentro de ese análisis de los seres vivos. La bisagra entre historia natural y biología debe buscarse por el lado de la población.

---

un "juego de amalgamas, metáforas, analogías mal controladas" (*ibid.*), entre el pensamiento "progresista" del primero y el pensamiento "reaccionario" del segundo, Foucault demuestra que, paradójicamente, "la historicidad se introdujo en la naturaleza" (p. 288) con Cuvier —gracias a su descubrimiento de la discontinuidad de las formas vivas, que rompía con la continuidad ontológica aún aceptada por Lamarck—, y de ese modo se planteó la posibilidad de un pensamiento de la evolución. Un análisis bastante coincidente de ese problema se encontrará en François Jacob, *La Logique du vivant*, *op. cit.*, pp. 171-175, que Foucault reseñó de manera elogiosa ("Croître et multiplier", *Le Monde*, 8037, 15 y 16 de noviembre de 1970; *DE*, vol. II, núm. 81, pp. 99-104) [trad. esp.: "Crecer y multiplicar", en: François Jacob *et al.*, *Lógica de lo viviente e historia de la biología*, Barcelona, Anagrama, 1975].

<sup>46</sup> Cf. Michel Foucault, *Les Mots et les choses*, *op. cit.*, cap. 8: "Travail, vie, langage", pp. 275-292 (§ III, Cuvier). Véase asimismo la conferencia pronunciada por Foucault durante las Jornadas Cuvier en el Instituto de Historia de las Ciencias, en mayo de 1969: "La situation de Cuvier dans l'histoire de la biologie", en *Revue d'histoire des sciences et de leurs applications*, 23(1), enero-marzo de 1970, pp. 63-92 (*DE*, vol. II, núm. 77, pp. 36-66, discusión, pp. 36-66) [trad. esp.: "La situación de Cuvier en la historia de la biología", en *Saber y verdad*, Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1991].

<sup>47</sup> Cuestión no abordada en *Les Mots et les choses*. Cf. Michel Foucault, "La situation de Cuvier...", *op. cit.*, p. 36.

Podríamos decir lo mismo, me parece, acerca del pasaje de la gramática general a la filología histórica.<sup>48</sup> La gramática general era el análisis de las relaciones entre los signos lingüísticos y las representaciones de cualquier sujeto hablante o del sujeto hablante en general. La filología sólo pudo nacer cuando una serie de investigaciones realizadas en diferentes lugares del mundo, sobre todo en los países de Europa central y también en Rusia, por razones políticas, lograron identificar la relación existente entre una población y una lengua, y en las cuales, por consiguiente, el problema consistió en saber de qué manera la población, como sujeto colectivo y de acuerdo con regularidades, por lo demás, no propias de ella sino de su lengua, podía transformar en el curso de la historia la lengua que hablaba. También aquí, me parece, la introducción del sujeto población permitió pasar de la gramática general a la filología.

Para resumir todo esto, podríamos decir que quien quiera conocer el operador de transformación que posibilitó el paso de la historia natural a la biología, del análisis de las riquezas a la economía política y de la gramática general a la filología histórica, el operador que de ese modo inclinó todos esos sistemas, esos conjuntos de saberes hacia las ciencias de la vida, el trabajo y la producción, hacia las ciencias de las lenguas, deberá buscarlo por el lado de la población. No en una forma consistente en decir: las clases dirigentes, al comprender por fin la importancia de la población, orientaron en esa dirección a los naturalistas que, de resultas, se convirtieron en biólogos, a los gramáticos que, de resultas, se transformaron en filólogos, y a los hacendistas que pasaron a ser economistas. No hay que hacerlo así, sino de la siguiente forma: un juego incesante entre las técnicas de poder y su objeto recortó poco a poco en lo real y como campo de realidad la población y sus fenómenos específicos. Y a partir de la constitución de la población como correlato de las técnicas de poder pudo constatararse la apertura de toda una serie de dominios de objetos para saberes posibles. Y a cambio, como esos saberes recortaban sin cesar nuevos objetos, la población pudo constituirse, prolongarse, mantenerse como correlato privilegiado de los mecanismos modernos de poder.

<sup>48</sup> Cf. Michel Foucault, *Les Mots et les choses*, *op. cit.*, cap. 4: "Parler", pp. 95-107 (§ II, la gramática general) y cap. 7: "Travail, vie, langage", pp. 292-307 (§ V, Bopp), y la introducción a Antoine Arnauld y Claude Lancelot, *Grammaire générale et raisonnée*, Paris, Republications Paulet, 1969, pp. iii-xxvi (*DE*, I, núm. 60, pp. 732-752).

De ahí esta consecuencia: la temática del hombre, a través de las ciencias humanas\* que lo analizan como ser viviente, individuo que trabaja, sujeto hablante, debe comprenderse a partir del surgimiento de la población como correlato de poder y objeto de saber. Después de todo, el hombre, tal como se lo pensó y definió a partir de las llamadas ciencias humanas del siglo XIX y tal como lo hizo objeto de su reflexión el humanismo de esa misma centuria, no es, en definitiva, otra cosa que una figura de la población. O bien digamos que mientras el problema del poder se formulaba en la teoría de la soberanía, frente a ésta no podía existir el hombre, sino únicamente la noción jurídica de sujeto de derecho. Por el contrario, a partir del momento en que como contracara ya no de la soberanía sino del gobierno, del arte de gobernar, apareció la población, podemos decir que el hombre fue a ella lo que el sujeto de derecho había sido al soberano. Listo, el paquete está atado y bien [atado].\*\*

## Clase del 1º de febrero de 1978\*

*El problema del "gobierno" en el siglo XVI – Multiplicidad de las prácticas de gobierno (gobierno de sí, gobierno de las almas, gobierno de los niños, etc.) – El problema específico del gobierno del Estado – El punto de repulsión de la literatura sobre el gobierno: El Príncipe de Maquiavelo – Breve historia de la recepción de El Príncipe hasta el siglo XIX – El arte de gobernar, distinto de la mera habilidad del príncipe – Ejemplo de ese nuevo arte de gobernar: Le Miroir politique de Guillaume de La Perrière (1555) – Un gobierno que encuentra su fin en las "cosas" por dirigir – Regresión de la ley en beneficio de tácticas diversas – Los obstáculos históricos e institucionales a la puesta en acción de ese arte de gobernar hasta el siglo XVIII – El problema de la población, factor esencial del desbloqueo del arte de gobernar – El triángulo gobierno-población-economía política – Cuestiones de método: el proyecto de una historia de la "gubernamentalidad". La sobrevaloración del problema del Estado.*

A TRAVÉS DEL ANÁLISIS de algunos mecanismos de seguridad intenté ver cómo aparecían los problemas específicos de la población, y al observar con un

\* Una primera transcripción de esta clase se publicó en la revista italiana *Aut-Aut*, nums. 167 y 168, septiembre-diciembre de 1978, reproducida en *Actes*, núm. especial 54: *Foucault hors les murs*, verano de 1986, pp. 6-15, y reeditada en esas mismas condiciones, según la regla que se habían impuesto los editores, en *DE*, vol. III, núm. 239, pp. 635-657, con el título de "La 'gouvernementalité'" [trad. esp.: "La gubernamentalidad", en: Robert Castel *et al.*, *Espacios de poder*, Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1991]. Nuestra edición fue objeto de una revisión integral sobre la base de las grabaciones y el manuscrito.

\* Ciencias humanas: entre comillas en el manuscrito.

\*\* Conjetura; palabra inaudible.